

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., diecisiete (17) de mayo de 2022.- Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informa que se realizó el fraccionamiento del título judicial. Sírvasse proveer.

La secretaria,

Cya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

Visto el informe secretarial que antecede, se ordena la entrega de los títulos desmaterializados No. 400100008461257 por valor de \$ 7.151.268,00 al Dr. JOAQUIN EMILIO GOMEZ MANZANO identificado con la C.C. No. 12.188.690 de Garzón Director de la Oficina Jurídica del Doctor Jairo Elmer Camacho apoderado del demandante y el título judicial N. 400100008461258 por valor de \$12.166.642,00 al señor FERNANDO REY VARGAS identificado con C.C. N. 18.388.489 de Calarcá demandante.

Así las cosas, por Secretaría efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior regrese el expediente al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 15 de junio de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 098

Cya
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaría